



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA
Acta de la reunión de la Comisión Coordinadora Docente

Fecha: 22 de julio de 2013

Sesión: # 9/2013

Presentes: Iván Pan, Juan Alonso, Verónica Rumbo,

Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1 – Acta de la sesión anterior.

Aprobar sin modificaciones.

(3 en 3)

2 - Asuntos entrados

– Integración de los tribunales de Julio-Agosto

- *Realizar una consulta a los profesores, Alvaro Rittatore y Mariana Haim, acerca de la necesidad del lugar que ocupa René Cardoso en el tribunal.*

(3 en 3)

– Escolaridad de Marcos Barrios

- *a) Encomendar al Coordinador docente hablar con él y aclarar la situación sobre los cambios realizados en su escolaridad de egreso.*
- *b) En caso de que lo amerite, enviar una nota a Bedelía sugiriendo no realizar cambios de esa índole.*

(3 en 3)

3 - Entrada en vigencia del Nuevo Plan de Estudios, su reglamentación y su implementación en el periodo 2012-2017:

- *Recordarle a la Comisión Directiva del Centro de Matemática la necesidad de analizar los programas de las materias, en especial los del paquete Cálculo I + Cálculo II + Cálculo III.*

(3 en 3)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
CENTRO DE MATEMÁTICA

4 -Tramite de expedientes:

- ***Solicitud de reválidas de Yanahina Pintos Vargas:***

Por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y método de evaluación, se recomienda acceder a las siguientes reválidas del CERP - Química para la Licenciatura en Recursos Naturales en el CUR:

- **Matemática del CERP – Química por Matemática I de la Licenciatura en Recursos Naturales dictada por el CUR.**

Por no existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y método de evaluación, no se accede a la siguiente reválida del CERP - Química para la Licenciatura en Recursos Naturales en el CUR:

- **Matemática del CERP – Química por Matemática II de la Licenciatura en Recursos Naturales dictada por el CUR.**

(3 en 3)

- ***Solicitud de reválidas de Mauro Brun Soca***

Teniendo en cuenta que:

- El solicitante tiene ya aprobado Cálculo Diferencial e Integral I para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias.*
- La materia Matemática I del IPA-Física es reválida de otra materia, por lo que no se puede tomar en cuenta para la presente solicitud.*

La Comisión Coordinadora Docente del Centro de Matemática recomienda, por existir razonable equivalencia de programas, carga horaria y método de evaluación, acceder a la siguiente reválida del IPA-Física para la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias:

- **Matemática II y Matemática III por Cálculo Diferencial e Integral II para Física y Álgebra Lineal I para la Licenciatura de Física.**

(3 en 3)

5 - Planteos de los integrantes:

- Distribución de Tareas

Mantener en el orden del día

(3 en 3)